

Macrooperación de Policía y Guardia Civil en La Rioja y Álava contra el tráfico de drogas

Decenas de agentes intervinieron en el registro de viviendas y naves en Logroño, Lardero y cuatro localidades alavesas

DIEGO MARÍN A.

LOGROÑO/LARDERO/OYÓN. La Policía Nacional y la Guardia Civil desarrollaron ayer una macrooperación en diferentes localidades de La Rioja y Álava. Mientras en la provincia vecina se produjeron detenciones y registros en Vitoria, Trespuentes, Nanclares de Oca y Oyón, en nuestra región hubo dos detenidos y registros en Logroño y Lardero.

A las 7.30 horas un gran dispositivo rodeó la manzana del número 18-8 de la avenida de Madrid, en Lardero, para entrar por la fuerza en el unifamiliar de J.F.A.B., al que detuvieron en su propio dormitorio al grito de «¡Al suelo!», tal y como describieron algunos vecinos, asustados y sorprendidos por el amplio dispositivo policial. Seis horas duró el registro de la vivienda, de donde

los agentes extrajeron varias bolsas y cajas, un contador de billetes y al menos una caja fuerte.

Los vecinos que se acercaron a la puerta de la vivienda registrada, y que quedó precintada, mostraron su estupefacción por lo ocurrido. «Estoy alucinando», exclamó una mujer al ver a los agentes armados con metralletas. Todos los vecinos coincidían en señalar que nunca habían tenido problema alguno con el detenido, si bien tampoco tenían una especial relación con él, aunque un hombre reconoció que si llamaba la atención era por los vehículos de alta gama que conducía. «Tiene un GT que no lo tiene nadie en La Rioja e igual tampoco en el norte de España», destacó un vecino.

Al menos siete vehículos de Guardia Civil y Policía Nacional, con una veintena de agentes, permanecieron toda la mañana en la vivienda. Hasta ella se desplazaron dos perros de la Unidad Cinológica, desplazados desde Madrid y especializados en la detección de drogas y dinero. En los primeros momentos un menor fue sacado de la vivienda y, en última instancia, un adulto salió



Se emplearon perros adiestrados en la localización de drogas y dinero. SONIA TERCERO

detenido y fue conducido a la nave del número 43 de la calle Ibernala del polígono industrial Parque-sol de Oyón (Álava), donde el dispositivo fue aún mayor. Al menos una treintena de agentes y más de una decena de vehículos ocupaban buena parte de la calle, con los perros de la Guardia Civil.

Con el detenido presente se llevó a cabo un intenso registro de la

nave que, sin rótulos, parecía vacía y ostentaba un cartel de alquiler. Sin embargo, dentro se halló un gran invernadero de marihuana y otras sustancias estupefacientes. El olor era apreciable en los alrededores e incluso algún vecino de polígono admitió haberlo olido con anterioridad. Llegó un momento en el que los agentes se vieron obligados a

acordonar la zona y ventilar la nave, por su propia seguridad.

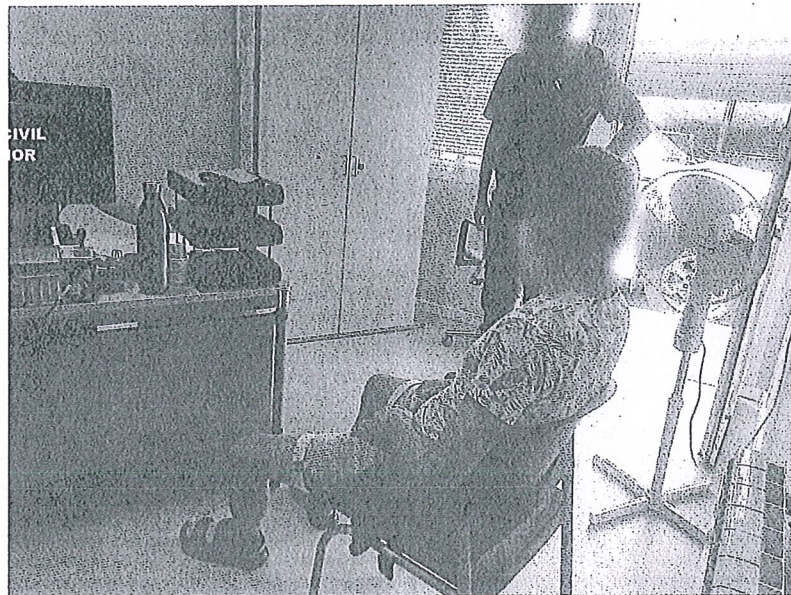
La intensa jornada concluyó, a media tarde, con el traslado al polígono La Portalada de Logroño, donde se registró el Karting Indoor propiedad del detenido y en cuya fachada se puede leer en un gran cartel «Compro coches. Pago inmediato. Máxima tasación».



El sospechoso, de espaldas y con pantalón corto ofrece explicaciones a los agentes.
SONIÁ TERCERO

«Una investigación conjunta con unidades especializadas»

«Desde primera hora de la mañana la Guardia Civil y la Policía Nacional tenemos una operación abierta en la que se ha decretado el secreto de sumario. Según vayan avanzando las investigaciones se comunicará a su debido tiempo, informando primero a la autoridad judicial», declaró ayer Miguel Ángel Sáez, portavoz de la Guardia Civil de La Rioja, acompañado de una agente de la Policía Nacional junto a la que compareció. No hubo más detalles salvo el reconocimiento de que lo que se practicaba: «Un macrooperativo conjunto en diferentes puntos, con diferentes unidades, prácticamente todas las especialidades de los dos cuerpos. «El motivo es secreto de sumario, de momento», insistió Sáez.



El identificado por el siniestro de Yerga, ante los agentes. GUARDIA CIVIL

Un vecino de Alfaro, presunto culpable del incendio de Yerga

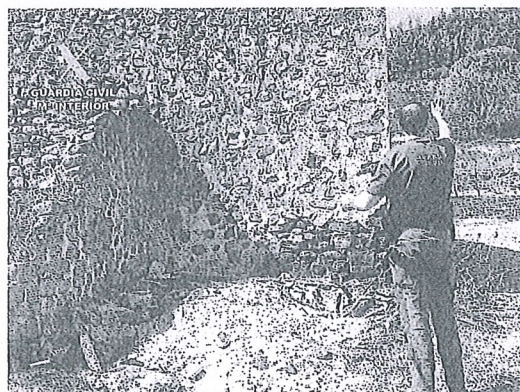
La Guardia Civil identifica a un hombre de 36 años que encendió la hoguera ilegal que originó el siniestro saldado con 104 hectáreas quemadas

LA RIOJA

LOGROÑO. Los agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil en La Rioja han desarrollado una investigación que ha culminado con la identificación, localización e investigación de un individuo al que se le han instruido diligencias como presunto autor de un delito de incendio forestal por imprudencia grave o negligencia.

Se trata de varón de 36 años y vecino de Alfaro al que le consta un amplio historial policial y que, presuntamente, es el responsable del incendio que se originó el pasado 10 de julio en las faldas del Yerga arrasando 104 hectáreas de pastos, monte bajo de tipo continental (herbáceos y matorral denso) y árboles de repoblación. Las labores para su extinción requirieron el concurso de más de 150 efectivos de diferentes organismos —Bomberos, UME, Guardia Civil, Retenes Forestales, Protección Civil y Técnicos de la Comunidad Autónoma—, así como un amplísimo despliegue de medios materiales.

Una vez sofocadas las llamas, los profesionales del SEPRONA se trasladaron a la zona afectada para llevar a cabo una exhaustiva inspección, que permitió



Un agente, junto a los restos de la hoguera que originó el incendio. e.c.

comprobar que el fuego se originó en el exterior de una casa de campo habitable ubicada en el paraje conocido como Casillas de Valverde.

Las actuaciones de la Guardia Civil determinaron la implicación directa de uno de los usuarios de la parcela quien, imprudentemente y pocas horas antes de producirse el siniestro, realizó una quema o una hoguera sin tomar las medidas de seguridad e ignorando la prohibición en vigor de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Eco-

lógica y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

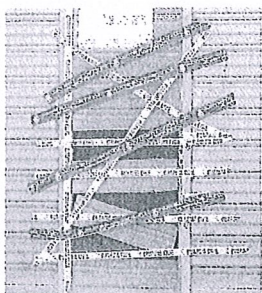
La elevada temperatura y la escasa humedad que se daban aquel día provocaron que la quema o la hoguera ilegal entrara en contacto con combustible vegetal y se propagara de forma descontrolada. El investigado, junto con las diligencias instruidas, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Por otra parte, el Gobierno de La Rioja ya apuntó que se sospecha que los otros tres incendios registrados la pasada semana en la zona de Badarán, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla sobre Alesanco y que arrasaron varias hectáreas de terreno agrícola fueron provocados, ya que, como recordó Álex Dorado, «se declararon en un mismo momento y a una hora muy concreta».

El individuo, que acumula un amplio historial policial, no tomó medidas de seguridad y obvió la prohibición en vigor



Control policial en la empresa de karting del detenido. MIGUEL HERREROS



Operativo conjunto de Policía Nacional y Guardia Civil. SONIÁ TERCERO

En total, el operativo conjunto irrumpió ayer en al menos siete domicilios y naves industriales de Álava y La Rioja. La Guardia Civil y la Policía Nacional habrían desmantelado así un presunto grupo especializado en la fabricación y venta de marihuana, entre otras sustancias ilegales, tal y como informó El Correo, y que se distribuía, principalmente, en

País Vasco y La Rioja.

La investigación se ha dirigido desde La Rioja, al detectar la presunta actividad ilegal de uno de los sospechosos detenidos. Comenzó entonces una vigilancia sobre los supuestos integrantes de la trama hasta que una orden judicial permitió entrar en las propiedades privadas con un amplio dispositivo policial.